

MODELO DE ACUERDO DE ADHESIÓN DE LAS UNIDADES EDITORAS AL CONVENIO DEL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALDAD CON EL CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA

ACUERDO DE ADHESIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES ENERGÉTICAS, MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLÓGICAS, O.A., M.P. (CIEMAT) DEL MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN AL CONVENIO SUSCRITO EL 6 DE AGOSTO DE 2019 ENTRE EL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALDAD Y EL CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA PARA LA DIFUSIÓN GRATUITA DE PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS A TRAVÉS DE LA BIBLIOTECA DIGITAL DE DICHA INSTITUCIÓN.

D.Carlos Alejaldre Losilla, Director General del CIEMAT, cargo para el que fue nombrado por Real Decreto 1207/2018, de 21 de septiembre, y conforme a las atribuciones que le confiere el Estatuto del CIEMAT aprobado por el Real Decreto 1952/2000, de 1 de diciembre (BOE del 2 de diciembre).

MANIFIESTA

La adhesión del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, O.A., M.P. (CIEMAT) Biblioteca CIEDA, al Convenio suscrito, con fecha 6 de agosto de 2019, entre el Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad y el Consejo General de la Abogacía Española para la difusión gratuita de publicaciones electrónicas a través de la Biblioteca Digital de dicha institución.

Firmado por CARLOS ALEJALDRE (R:
Q2820002J) el día 20/07/2021 con un certificado
emitido por AC Representación

DIRECTOR GENERAL DEL CIEMAT